

INFORME SECRETARIAL

Paso al despacho hoy 15 de marzo 2.021, el presente proceso de Pertenencia, que nos correspondió por reparto. SIRVASE A PROVEER.-


ANTONIO ALVAREZ SANTANDER
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera - Magdalena, quince (15) de marzo de 2.021

RAD. No.47.980.40.89.002.2021.00032.00

Promovido por

FRANCISCO MIRANDA DURAN

contra

AMPARO, JUAN E HILDA MIRANDA DURAN y

DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

Visto el informe secretarial que antecede, se procederá a solicitar la información previa a la calificación de demanda, conforme lo señala la Ley 1561 de 2012 en su artículo 12 en concordancia con el artículo 6 ibídem.

En virtud de lo anterior, se

RESUELVE

PRIMERO: Requerir al señor Alcalde Municipal de Zona Bananera, para que dentro del término de quince (15) días siguientes al recibo de la respectiva comunicación, se sirva a remitir, atendiendo el Plan de Ordenamiento Territorial, y los informes de inmuebles de los

Comités Locales de Atención Integral a la Población desplazada o en riesgo de desplazamiento, una explicación sobre lo establecido en los numerales 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del artículo 6 de Ley 1561 de 2012, en los aspectos en los que es competente.

Con similar propósito, ofíciase al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a la Agencia Nacional de Tierras, a la Fiscalía General de la Nación, a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, para que en dicho lapso alleguen la información pertinente.

SEGUNDO: Al librar los oficios anótense el código catastral, medidas, linderos y demás datos que faciliten la identificación del bien.

TERCERO: Téngase al doctor **EDUARDO ENRIQUE RAMON MORAN**, como apoderado de la parte demandante en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'H' followed by a long horizontal stroke that ends in a loop.

HENRY HERNANDO ORTIZ PORTILLO

Juez